

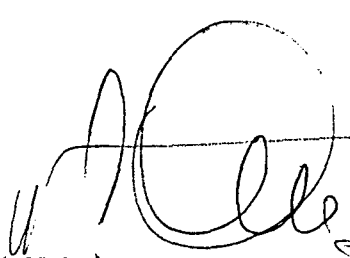
SECRETO

ACTA N° 4.


En Santiago, a diecisiete días del mes de Septiembre de 1973, siendo las 15,00 horas se reunió en Sesión Secreta la Junta de Gobierno, tratándose las siguientes materias:

- 1.- Se acuerda comunicar al Ministerio del Interior y Secretaría General de Gobierno para que propongan a la brevedad una relación con los nombres de los Diarios y Radiodifusoras que podrían reanudar sus actividades cuando se autorice la libertad de prensa nuevamente.
- 2.- El Ministerio de RR. EE. debe proponer nombres de personas bastante idóneas para que visiten diversos países de América y Europa a fin de que den a conocer la realidad del problema actual chileno cuya imagen se está distorsionando en el extranjero.
- 3.- Se acuerda crear en la Comandancia de Guarnición de Santiago una oficina de "Investigación de denuncias", que cuente con su respectiva Carta de Situación a fin de poder controlar y coordinar adecuadamente esta actividad y evitar superposiciones.

Siendo las 21,00 horas se levantó la Sesión.


FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ
Coronel

Secretario de la Junta


AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente Junta de Gobierno